INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 27 de Junio del 2007

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GIGLIOT S.A."
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 JUN. 2007
GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de ésta compañía denominada GIGLIOT S.A. me es grato de conformidad con el artículo Nº 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución Nº 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2006 y son:

1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance General.

2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.

3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.

4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las Junta General de Accionistas y de Directorio conforme a lo estipulado en la escritura de Constitución.

5. GIGLIOT S.A. cuenta con un capital suscrito por OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas.

6. La Compañía ha cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta y con el pago de sus impuestos.

7. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es regular, acontecido principalmente por que es el primer año que Gigliot S.A. incursiona en el mundo de los negocios con el alquiler de cabezales a terceros y encontró que en el mercado existe una fuerte competencia, por ende los costos superaron el margen de ventas durante el año 2006.

8. El capital de Gigliot S.A. está compuesto de la siguiente manera: Compañía ATLANTIC FARMING LTD. propietaria de 799 acciones y Sr Niels Jexlev propietario de 1 acción. .

9. Propongo que los U$D 8.449,89 Dólares de los Estados Unidos de América (Ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve 89/100 dólares americanos) de pérdida neta del ejercicio actual, sean transferidos a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO.**

10. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, proceder al estudio del mercado y establecer una actividad económica que genera rentabilidad para el Año 2007.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,

Sr. Niels Jexlev
PRESIDENTE
GIGLIOT S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 JUN. 2007
GUAYAQUIL